



OFERTA PÚBLICA DE  
PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR  
EMISIÓN 2023

## HOJA DE TÉRMINOS

PUROLOMO, C.A.  
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO BS. 4.100.034  
CAPITAL SOCIAL ACTUALIZADO BS. 7.248,83  
J-00324454-6

### EMISIÓN 2023 - SERIE III

**MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN: HASTA POR LA CANTIDAD EQUIVALENTE A UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1.000.000,00) NEGOCIABLES Y LIQUIDABLES EN BOLÍVARES DETERMINADOS AL TIPO DE CAMBIO PUBLICADO POR EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LA FECHA DE SU OPERACIÓN.**

**MONTO DE LA SERIE: HASTA POR LA CANTIDAD EQUIVALENTE A QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 500.000,00) NEGOCIABLES Y LIQUIDABLES EN BOLÍVARES DETERMINADOS AL TIPO DE CAMBIO PUBLICADO POR EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LA FECHA DE SU OPERACIÓN.**

Quien suscribe, **DAVID SOMOZA MOSQUERA** titular de la Cédula de Identidad número V-6.504.338, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Caracas, en su carácter de **PRESIDENTE** de Purolomo, C.A. suficientemente facultado para este acto según lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Purolomo, C.A. celebrada el 23 de noviembre de 2023, y en los términos y condiciones fijados por su Junta Directiva en sesión celebrada el 23 de noviembre de 2023, a continuación procedo a fijar los términos y condiciones de la colocación primaria de la Serie III de la Emisión 2023 de Papeles Comerciales al Portador, la cual fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores e inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia número 144/2023 de fecha 28 de diciembre de 2023. El monto máximo de la emisión que podrá estar en circulación durante la vigencia de la autorización es de hasta por la cantidad equivalente a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD. 1.000.000,00) negociables y liquidables en Bolívars determinados al tipo de cambio publicado por el Banco Central de Venezuela a la fecha de su operación.

<b>Lugar y fecha de inicio de colocación:</b>	Caracas, 26 de agosto de 2024.
<b>Fecha de vencimiento de la Serie:</b>	Caracas, 21 de febrero de 2025.
<b>Plazo de la Serie:</b>	Ciento setenta y cinco (175) días. Base 30/360.
<b>Plazo de oferta pública:</b>	Treinta (30) días. Este plazo podrá ser renovado previa autorización de la Superintendencia Nacional de Valores.
<b>Tasa de interés anual:</b>	Doce por ciento (12%) anual fija durante la vigencia de la Serie.
<b>Precio de colocación:</b>	El precio inicial de colocación es de cien por ciento 100% del valor nominal. El precio de colocación se mantendrá fijo durante la vigencia de la Serie y los intereses acumulados variarán según corresponda al día de la venta, conforme a lo establecido en el Prospecto autorizado.
<b>Forma de pago de los intereses:</b>	Trimestral. (Base 30/360).
<b>Fecha de pago de los intereses:</b>	26 de noviembre de 2024 y 21 de febrero de 2025.
<b>Forma de pago del capital:</b>	Valor nominal a la fecha de vencimiento.
<b>Fecha de pago del capital:</b>	21 de febrero de 2025. (Base 30/360).
<b>Rendimiento anualizado:</b>	Doce por ciento (12%) anual fijo.
<b>Inversión mínima:</b>	Mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000,00) negociables y liquidables en Bolívars determinados al tipo de cambio publicado por el Banco Central de Venezuela a la fecha de su operación.
<b>Pequeños y medianos inversionistas:</b>	De conformidad con el artículo 26 de las "Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores", durante los primeros cinco (5) días del período de colocación primaria se dará preferencia a los pequeños y medianos inversionistas en un porcentaje que en ningún caso será inferior al cinco por ciento (5%) del monto total de la emisión y a su vez cada inversionista minoritario no podrá poseer más del dos por ciento (2%) de ese porcentaje.
<b>Agente de Custodia y Pago:</b>	C.V.V. Casa Venezolana de Valores, S.A. Dirección: Avenida Sorocaíma, entre Avenida Venezuela y Tamanaco, Edificio Atium, Nivel C-1, Urbanización El Rosal, Municipio Chacao, Venezuela.
<b>Representante Común:</b>	Fivenca Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida Francisco de Miranda, Centro Lido, Torre C, Piso 5, oficina 51-C, Urbanización El Rosal, Caracas-Venezuela. Teléfono: (0212) 307.58.00/Fax: (0212) 307.58.67.
<b>Denominación de los títulos:</b>	El monto de la Serie es de hasta por un monto equivalente a quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. 500.000,00) negociables y liquidables en Bolívars determinados al tipo de cambio publicado por el Banco Central de Venezuela a la fecha de su operación. Su valor nominal será determinado a la fecha de su operación. La serie está representada por un Macro título que permanecerá depositado en la C.V.V. Casa Venezolana de Valores, S.A. en su condición de Agente de Custodia.
<b>Mercado secundario:</b>	El Emisor podrá inscribir en cualquier momento la serie en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.
<b>Calificación de Riesgo reciente de la Emisión 2023:</b>	A1a Calificadores, Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A. Categoría A Subcategoría A1. Valora, Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A. Categoría A Subcategoría A1.
<b>Agente líder de Colocación:</b>	Fivenca Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida Francisco de Miranda, Centro Lido, Torre C, Piso 5, Oficina 51-C, Urbanización El Rosal, Caracas-Venezuela. Teléfono (Máster): (0212) 307.58.00 / Fax: (0212) 307.58.67. Consulte el Prospecto autorizado a través de la página web: <a href="http://www.fivenca.com">www.fivenca.com</a>

En Caracas, a los 19 días del mes de agosto de 2024,

DAVID SOMOZA MOSQUERA  
V-6.504.338  
PRESIDENTE  
PUROLOMO, C.A.

RIF: J-003244546